

CIUDAD Y FECHA:	5/07/2024	NOMBRE Y CARGO DE QUIEN SOLICITA	ALCALDÍA BOGOTÁ				
EMPRESA CLIENTE	SEDE ALTERNA TEQUENDAMA			CONTRATO No:			
CIUDAD(ES) DE ENTREGA	PISO 27 TEQUENDAMA SUITES AND HOTEL		COBRAR ESTE PEDIDO A LA EMPRESA CLIENTE				
SEDE	25						
DESCRIPCION	CANTIDAD SOLICITADA	PRESENTACION	OBSERVACIONES	CANTIDAD RECIBIDA	FECHA RECIBIDO	FIRMA RECIBIDO	
Jabón en barra (Compra)	3	Barra, unidad con peso mínimo de 250 g en envoltura individual	<ul style="list-style-type: none"> -Composición de ácidos grasos de mínimo 50%. - Debe contener concentraciones de fósforo iguales o inferiores a 0.65% de fósforo (Resolución 0689 de 2016) 	3			
Pastilla desinfectante para sanitario (Compra)	30	Unidad con peso mínimo de 45 g	<ul style="list-style-type: none"> - Con agentes bactericidas, fungicidas y virucidas. 	30			
Blanqueador o hipoclorito 1 (Compra)	6	Líquido, en recipiente plástico con capacidad mínima de 3.785 ml	<ul style="list-style-type: none"> - Solución con una concentración mínima del 5% - El envase del producto deberá estar correctamente etiquetado, indicando: nombre comercial del producto, pictogramas de los compuestos peligrosos e instrucciones de uso 	6			
Sellante para pisos (Compra)	1	Líquido, en recipiente plástico con capacidad mínima de 3.785 ml	<ul style="list-style-type: none"> - Polimérico autobrillante. - Con polímeros acrílicos, nivelantes y plastificantes. - Contenido mínimo de sólidos del 20% - El envase debe estar correctamente etiquetado bajo los parámetros establecidos en el sistema globalmente armonizado (Decreto 1496 de 2018) indicando: nombre comercial del producto, pictogramas de los compuestos peligrosos si aplica e instrucciones de uso de acuerdo con los tiempos de transición descritos en el artículo 24 de la Resolución 773 de 2021. 	4		2021	
Jabón neutro para pisos 1 (Compra)	2	Líquido, en recipiente plástico con capacidad mínima de 3.785 ml	<ul style="list-style-type: none"> - Jabón multiusos - PH Neutro, - No corrosivo ni tóxico - Debe contener concentraciones de fósforo iguales o inferiores a 0.65% de fósforo (Resolución 0689 de 2016) 	2			
Ambientador 1 (Compra)	2	Líquido, en recipiente plástico con capacidad mínima de 3.785 ml	<ul style="list-style-type: none"> - Solución con alcohol etílico y solventes.- Con fragancia en una concentración del 1,5%- En múltiples fragancias- El envase debe estar correctamente etiquetado bajo los parámetros establecidos en el sistema globalmente armonizado (Decreto 1496 de 2018) indicando: nombre comercial del producto, pictogramas de los compuestos peligrosos si aplica e instrucciones de uso de acuerdo con los tiempos de transición descritos en el artículo 24 de la Resolución 773 de 2021." 	2		2021	
Insecticida 2 (Compra)	2	Líquido, en aerosol seguro para la capa de ozono con capacidad mínima de 350 ml	<ul style="list-style-type: none"> - Para eliminar insectos voladores- Con acción residual hasta por 4 semanas o de larga duración- Sin fuertes olores químicos- Libre de CFC - El envase del producto deberá estar correctamente etiquetado, indicando: nombre comercial del producto, pictogramas 	2		2020	
Limpiones 3 (Compra)	3	Tamaño mínimo de 45 cm de largo por 45 cm de ancho" Unidad	<ul style="list-style-type: none"> - En tela fileteada- Color blanco sin estampado- 	3			
Paño absorbente multiusos 1 (Compra)	3	Tamaño mínimo de 60 cm de largo por 33 cm de ancho" Paquete X 6 unidades	<ul style="list-style-type: none"> - Retira el polvo sin dejar residuos ni pelusas- Antibacterial reutilizable- Tela con microporos- 	3		1	
Paño absorbente multiusos 2 (Compra)	3	Tamaño mínimo de 25 cm de largo por 45 cm de ancho" Rollo X 40 unidades	<ul style="list-style-type: none"> - Retira el polvo sin dejar residuos ni pelusas- Antibacterial reutilizable- Tela con microporos- 	3		9	
Esponjilla 2 (Compra)	4	Tamaño mínimo de 7 cm de largo por 10 cm de ancho	<ul style="list-style-type: none"> - Doble uso (material de esponjilla blanda y abrasiva)-- No debe contener PVC o Poliestireno expandido u otros plásticos de un solo uso tanto en el envase como en el embalaje" Unidad 	4		1	
Esponjilla 4 (Compra)	3	Unidad	<ul style="list-style-type: none"> - Elaborada con fibra de acero inoxidable para dar brillo- Tamaño mínimo de 5 cm de largo por 5 cm de ancho" Paquete X 6 unidades 	3			
Escoba 1 (Compra)	2	Unidad	<ul style="list-style-type: none"> - Cerdas suaves elaboradas con PET calibre entre 0,3 y 0,4 mm. - Área de barrido mínima de 25 cm de largo por 8 cm de ancho por 10 cm de alto - Material de base en plástico con acople tipo rosca 	2			

Trapero 1 (Compra)	2	Unidad	<ul style="list-style-type: none"> - Elaborado con hilaza de algodón natural - Mecha con peso mínimo 250 gr y extensión mínima de 32 cm de largo - Material de base en plástico con acople tipo rosca 		2	
Bolsas plásticas 1 (Compra)	3	Paquete de mínimo 6	<ul style="list-style-type: none"> - Elaborada en polietileno de baja densidad - De color negro - Calibre de mínimo 1 - Tamaño de 40 cm de ancho por 55 cm de largo 		1	3
Bolsas plásticas 22 (Compra)	5	Paquete de mínimo 6	<ul style="list-style-type: none"> - Elaborada en polietileno de baja densidad - De color verde - Calibre de mínimo 3 - Tamaño de 80 cm de ancho por 110 cm de largo 		2	5
Papel higiénico 3 (Compra)	10	Rollo	<ul style="list-style-type: none"> - Rollo con longitud mínima de 250 metros - Doble hoja blanca - Sin fragancia 		2	10
Toallas para manos 6 (Compra)	60	Unidad	<ul style="list-style-type: none"> - Toallas interdoobladas, paquete con mínimo 150 unidades - Doble hoja con un tamaño mínimo de 20 cm de largo por 15 cm de ancho 		1	60
Servilleta papel (Compra)	50	Paquete de mínimo 100 unidades	<ul style="list-style-type: none"> - Tipo cafetería - Doble hoja - Color blanco - Dimensiones mínimas de 21,5 cm de largo y 14 cm de ancho - 100% Biodegradable - Elaborado a base de papel reciclado no clorado - No debe contener PVC o Poliestireno expandido u otros plásticos de un solo uso tanto en el envase como en el embalaje. 		10	50
Termo para café 1 (Compra)	2	Unidad	<ul style="list-style-type: none"> - Elaborado en plástico - Capacidad mínima de 1 litro 		1	2
Azúcar 1 (Compra)	5	Bolsa de mínimo 200 sobres o tubipacks de 5 g	<ul style="list-style-type: none"> - Blanca - Empaque elaborado en materiales atóxicos - Debe cumplir con Resolución 333 de 2011 sobre rotulado y etiquetado nutricional y las normas que la modifiquen 		1	5
Aromática (Compra)	20	Cajas de mínimo 20 en sobres.	<ul style="list-style-type: none"> - Para infusión - Cajas disponibles en mínimo tres (3) sabores - 100% naturales 		2	20

RECIBIDO COMPLETO:

Aurora Runza CC1024483292
NOMBRE Y CEDULA DE QUIEN RECIBE

FIRMA: *Aurora Runza*

OBSERVACIONES O PENDIENTES:

NOMBRE Y CEDULA DE QUIEN RECIBE

FIRMA: